



Expediente: 4603/22

Carátula: CORONEL EUGENIA SOLEDAD C/ TORRES NESTOR NICOLAS S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/06/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - TORRES, NESTOR NICOLAS-DEMANDADO/A

27253013147 - SCARPELLINI, LUCIANA CAROLINA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4603/22



H101011522452

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: CORONEL EUGENIA SOLEDAD c/ TORRES NESTOR NICOLAS s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 4603/22

FECHA DE INICIO: 04/08/2022

San Miguel de Tucumán, 26 de junio de 2023.

I) Al pedido de beneficio para mediar sin gastos que realiza NESTOR NICOLAS TORRES (DNI: 41374169), ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda a fin de que dictamine sobre el beneficio para mediar sin gastos solicitado, debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. II) Notifíquese a la parte solicitante y al/a la Sr/a. Mediador/a.scc

Actuación firmada en fecha 26/06/2023

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.